



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Guatemala, 23 de junio de 2016

4

Doctor Luis Felipe Irías
Jefe del Departamento de
Registro y Estadística
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Administración
Registro y Estadística

RECIBIDO
27 JUN 2016

Firma: *[Signature]* Hora: *[Signature]*

Doctor Irías.

Para su conocimiento transcribo el Punto CUARTO, del Acta 26-2016 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha jueves 23 de junio de 2016, que copiado literalmente dice:

“CUARTO: ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL COMPROMISO PARA ATENDER A DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES QUE TOMARON EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EL VIERNES 17 DE JUNIO DE 2016. Junta Directiva de la Facultad de Humanidades se reunió con el fin de analizar el contenido del compromiso de atender a los delegados representantes de los estudiantes que cerraron el Edificio S-4, de la Facultad de Humanidades, el día viernes 17 de junio de 2016, el lunes 27 de junio del año en curso, a las 08:00 horas, en el Salón Anexo del Consejo Superior Universitario, ubicado en el edificio de Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Dr. Carlos Humberto Aldana Mendoza y el señor Rector, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, se comprometieron por la vía telefónica para estar presentes. Firmó Dr. Guillermo Barrera Muralles, Rector en Funciones, Lic. Luis Fernando Cordón Lucero, Asesor de Asuntos Jurídicos; en representación de los estudiantes que cerraron el edificio de la facultad de Humanidades, Roberto Carlos López Rivas, Carné No. 200820231; José Alberto Sánchez Guzmán, Carné 200514650 y Héctor Abraham Herrera Alvarado, Carné. 200719268 y Representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos. Después de efectuado el análisis indicado, Junta Directiva ACUERDA: 1. Solicitar al Departamento de Registro y Estadística certificación de inscripción 2016 de los representantes estudiantiles antes indicados, con el fin de verificar su calidad de electores de la Facultad de Humanidades. 2. Indicar a Registro y Estadística que se suspenden las inscripciones para la Facultad de Humanidades, ciclo 2016, en cuanto se aclara la calidad de electores de los representantes estudiantiles que tomaron la Facultad de Humanidades.”

Atentamente.

“Id y enseñad a todos”

[Signature]
Dra. María Iliana Cardona Momroy
Secretaria Académica



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA

NÚMERO: 26-2016

FECHA: 23-06-2016

4

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA

NÚMERO: 26-2016

FECHA: JUEVES 23 DE JUNIO DE 2016

PRIMERO

SEGUNDO

TERCERO:

CUARTO: ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL COMPROMISO PARA ATENDER A DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES QUE TOMARON EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EL VIERNES 17 DE JUNIO DE 2016. Junta Directiva de la Facultad de Humanidades se reunió con el fin de analizar el contenido del compromiso de atender a los delegados representantes de los estudiantes que cerraron el Edificio S-4, de la Facultad de Humanidades, el día viernes 17 de junio de 2016, el lunes 27 de junio del año en curso, a las 08:00 horas, en el Salón Anexo del Consejo Superior Universitario, ubicado en el edificio de Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Dr. Carlos Humberto Aldana Mendoza y el señor Rector, Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, se comprometieron por la vía telefónica para estar presentes. Firmó Dr. Guillermo Barrera Muralles, Rector en Funciones, Lic. Luis Fernando Córdón Lucero, Asesor de Asuntos Jurídicos; en representación de los estudiantes que cerraron el edificio de la facultad de Humanidades, Roberto Carlos López Rivas, Carné No. 200820231; José Alberto Sánchez Guzmán, Carné 200514650 y Héctor Abraham Herrera Alvarado, Carné. 200719268 y Representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos. Después de efectuado el análisis indicado, Junta Directiva ACUERDA: 1. Solicitar al Departamento de Registro y Estadística certificación de inscripción 2016 de los representantes estudiantiles antes indicados, con el fin de verificar su calidad de electores de la Facultad de Humanidades. 2. Indicar a Registro y Estadística que se suspenden las inscripciones para la Facultad de Humanidades, ciclo 2016, en cuanto se aclara la calidad de electores de los representantes estudiantiles que tomaron la Facultad de Humanidades